

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
216.146	Uruñuela Matute, Alicia	72.769.149
216.153	Valls Roca, María Angeles	19.315.198
216.167	Varela Pérez, Angel	666.579
216.174	Valero González, María Teresa	8.745.746
216.181	Valle Bolaños, Leocadio	1.087.045
216.195	Valverde de Terán, María de la Palma	11.260.617
216.202	Vázquez Quiroga, Avelino	34.238.886
216.218	Vega Quijano, Francisco	27.898.622
216.223	Vega Quijano, María Teresa	27.890.543
216.237	Velasco Marinas, Gregoria	3.412.240
216.244	Vena Martínez, Julia María	10.529.803
216.256	Ventura Arias, Gloria	33.715.288
216.265	Vicente y del Saz, Jesús	19.118.914
216.272	Vicioso Domínguez, Nicolás	7.418.482
216.286	Villalobos González, Manuel	24.827.160
216.293	Ximénez de Embún Arbex, María del Pilar	18.241.890
216.307	Yañez Pérez, María Teresa	34.597.984

2.º Excluir a los candidatos que a continuación se relacionan, con expresión de la causa que en cada caso corresponde:

2.1. Por no hacer constar la fecha de nacimiento o por haber tenido lugar con posterioridad al 31 de mayo de 1955.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alcázar García-Patrón, María Elena	1.081.575
Baldellou Castell, María del Pilar	48.318.439
Belló Baños, Amparo	9.710.140
Campos Barquilla, Antonia Isabel	39.649.780
Campos Flores, María Luisa	25.833.284
Escudero del Hoyo, Jose Luis	2.495.210
González Barrio, María Jesús	3.415.514
Guerra Plascencia, José Luis	661.321
Muñinos Yubero, Benito Daniel	35.349.056
Oro Martín, Isabel de	279.349
Primola Martínez, Dolores	50.149.659
Rodríguez Fernández, Ricardo Luis	2.495.844
Rodríguez Martínez, María del Carmen	32.414.545
Rosa Carvajal, Encarna de la	37.268.340

2.2. Por no estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o titulación reconocida equivalente.

Los incluidos en este grupo expresarán con toda precisión el título o títulos académicos que tienen alcanzados o si poseen certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en que se exprese terminantemente o se declare la equivalencia con los títulos exigidos.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Arjona Sánchez, Juan Benito	24.810.272
Bautista Escobar, Mercedes	51.872.505
Cabrejas Garrido, María José	2.847.347
Caro Laque, Rosario	31.394.144
Díaz del Río Franco, María Jesús	32.573.277
Espinosa Romero, María de los Angeles	5.613.663
Fernández Honderza, Santiago	5.613.737
Ganuzá Cámara, Ana	22.503.58
González Ibán, María Blanca	9.687.064
Goula Costa, Gemma	37.628.637
Gutiérrez Hernández, María Candelaria	42.921.722
Ibáñez Castillo, Antonio	27.227.276
Linares Montejo, Catalina	50.021.751
López Miralles, María del Pilar	21.956.000
Martín Medina, Aurora	24.803.870
Martín Tejedor, María Isabel	50.021.956
Maza Aymat, Blanca	42.758.063
Pozo Arroyo, Evangelina del	12.929.162
Rullán Trias, Margarita	41.352.040
Sabugo Martínez, María Guadalupe	71.253.891
Sánchez Calatayud, Manuel	27.911.414
Tartalá Posada, María Antonia	101.005

2.3. Por no presentar la instancia ajustada a modelo oficial.

Los incluidos en este grupo enviarán la instancia ajustada a modelo oficial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 18 de enero de 1973.

2.4. Por no completar los datos exigidos en la instancia:

Apellidos y nombre	D. N. I.
a) Por falta de firma:	
Castro Ureña, María Antonia	51.978.055
Ocaña Sola, Luz	26.430.955
Regueiro Racamonde, María del Carmen	33.817.799
b) Falta lugar, día, mes y año en que firma:	
Álvarez González, María Josefa	9.880.381
Gómez Sabater, Francisca	21.334.323
Peña Álvarez, María Teresa	11.080.387
Santiago Galdeano, Angustias	24.198.537
c) Falta municipio de nacimiento y provincia:	
d) Falta número del documento nacional de identidad:	
Civicos Muñoz, Felicitas	—
García Saenz, Azucena	—
López Cela, María Isabel	—
Maestro González, Román	—
Pedrouzo Ramos, Concepción	—
Prada Membibre, José Manuel	—
Pulido Nóvoa, Rosa María	—
e) Por no especificar domicilio:	
Gutiérrez Aliaga, María Victoria	17.129.527

2.5. Por los motivos que en cada caso se especifican:

2.4 b) y d) Flores Otero, María Concepción.

2.1 y 2.4 b) y d) García Martínez, María Monserrat.

3. Estimar las reclamaciones y recursos formulados por los solicitantes provisional o definitivamente excluidos de las relaciones 04/73 y 03/73, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen al amparo de las bases generales de selección vigentes para el presente año 1973:

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
216.314	Casado Mateo, Rosa María	23.181.526
216.321	M. Ripero Marín, Mariano	3.408.085
216.335	Méndez Álvarez, Concepción	51.846.520
216.342	Pozo Díez, Carlos del	3.945.222
216.356	Sáez Díaz, María Isabel	10.561.828
216.363	Soteras Escudero, María Dolores	262.361

Los relacionados en el apartado 2.4 presentarán:

Los del apartado a) remitirán breve escrito a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar, ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas y adjuntando fotocopia simple de su documento nacional de identidad por ambas caras.

Los de los apartados b), c), d) y e) remitirán a la indicada Dirección General escrito en que hagan constar los datos omitidos.

Los aspirantes no admitidos podrán, de acuerdo con la base 2.5, formular ante esta Dirección General de la Función Pública (Velázquez, 63, Madrid-II) la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 04/73 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución, y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso, y con carácter potestativo, hacer uso del de reposición.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Director general, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RESOLUCIÓN del Tribunal de exámenes para el ingreso en la Carrera diplomática por la que se anuncian la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.

De acuerdo con la norma duodécima de la Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 17 de marzo de 1973, por la que se convoca el concurso-oposición para ingreso en la Carrera di-

plomática, este Tribunal ha decidido que den comienzo las pruebas del primer ejercicio a las diez horas del día 2 de julio próximo, en las aulas de la Escuela Diplomática, sita en el paseo de Juan XXIII, número 5.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Secretario del Tribunal, Tomás Lozano Escribano.—Visto bueno: El Presidente, José Sebastián de Erico.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se transcribe relación de funcionarios de la Carrera Judicial admitidos al concurso selectivo de méritos para proveer una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio, convocado por Orden de 9 de marzo de 1973.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso selectivo de méritos, convocado por Orden de 9 de marzo de 1973 para proveer una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio, y de conformidad con lo dispuesto en la norma 3.ª de la citada convocatoria, se inserta a continuación, por orden de recepción de instancias en el Registro General del Ministerio, la relación de funcionarios de las Carreras Judicial y Fiscal que han solicitado tomar parte en dicho concurso:

Don Antonio Carretero Pérez, Magistrado, con destino en la Sección VI de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Don Pedro Antonio Mateos García, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos.

Don Juan García-Ramos Iturralde, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Málaga.

Don Juan de Miguel Zaragoza, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santander.

Don José María Romera Martínez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Don Luis Hernanz Cano, Magistrado, en situación de supernumerario.

Don Enrique Ruiz Vadillo, Abogado-Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Don José Jiménez Villarejo, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Luis Beneytez Murino, Abogado-Fiscal del Tribunal de Orden Público.

Don Rafael de Prado y Ruibérriz de Torres, Abogado-Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Pascual Lamberto Serrano Iturrioz de Aulestia, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barcelona.

No habiéndose excluido de la presente relación ningún funcionario solicitante que, por esta circunstancia, se hallare legitimado conforme a la norma 3.ª de la convocatoria para formular reclamación ante este Departamento, se declara definitiva la presente relación de aspirantes admitidos a este concurso, pudiéndose interponer contra ella el recurso a que se refiere el artículo 5.º del vigente Reglamento General sobre Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

De acuerdo con lo prescrito en la norma 4.ª de la convocatoria, en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente relación definitiva de aspirantes admitidos, se aportarán los documentos, publicaciones y trabajos que justifiquen los méritos expresados en su solicitud, si no lo hubiesen hecho al tiempo de presentación de la misma.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones en turno restringido entre Corredores Colegiados de Comercio por la que se fijan fechas para determinar el orden de actuación de los opositores y la práctica del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 34, del día 8 de febrero) por la que se convocó oposición restringida en-

tre Corredores Colegiados de Comercio para cubrir una vacante en cada una de las plazas mercantiles de Alicante, Jaén, Albacete, La Coruña, Santander y, en su caso, respecto de las vacantes mencionadas en las plazas de Castellón, Jaén, Linares y Vitoria, anunciadas el día 4 de enero de 1973 se hace público para general conocimiento que el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 28 del corriente mes, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Política Financiera (Montera, 24, planta sexta).

Igualmente se hace pública la convocatoria de los señores opositores para la práctica del primer ejercicio, que se celebrará el día 30 del mes en curso, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, plaza de España, 16.

El Tribunal, con una antelación mínima de cinco días hábiles a la celebración de este primer ejercicio, mediante publicación del acuerdo en el tablón de anuncios en la Dirección General de Política Financiera (Montera, 24, planta sexta), anunciará si permite a los señores opositores la utilización de tablas financieras u otros medios auxiliares.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Secretario, Joaquín Pulido Cordero.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 3 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio del mismo año) para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Nombre y apellidos	Puntuación
Don Francisco Suárez Morán	7,73
Don Francisco Rodríguez Haro	7,68
Don Jose María Guitián Gómez	7,16
Don Jaime Baladrón Rodríguez	6,945
Don José Pérez Soler	6,9325
Don Fernando Albasaz Gallán	6,90
Don Juan Antonio Campora Gamarra	6,90
Don Constantino Sieira Bustelo	6,815
Don Práxedes Vera Camacho	6,8125
Don Estebán Gaja Molist	6,7775
Don Eduardo Díaz de Morales	6,53
Don Domingo Sagardoy López Salazar	6,50
Don Jaime Fernández Villanueva	6,43
Don Juan Aguilo Aguiló	6,09
Don Manuel Florian Tomás Ibañez	6,025
Don José Cruz Millana Soriano	6
Don Ignacio Medrano Ruiz del Arbol	5,96
Don Ramón Funes Sánchez	5,8225
Don Francisco Martínez García	5,7275
Don Santos Albalá Cortijo	5,62
Don Nemesio Panizo Fernández	5,615
Don Carlos Pardo Menéndez	5,54
Don Matías Flores Llor	5,54
Don Juan Auñón Martínez	5,50
Don Gonzalo Estebanez Fontaneda	5,50
Don Ignacio Muñoz de la Espada Bello	5,45
Don José Jiménez Vázquez	5,445
Don Juan Conde Illa	5,27
Don Amadeo Amenes Busquet	5,26
Don Crisanto Rodríguez-Arango Diaz	5,22
Don Cayetano Lobatón Alvarez	5,175
Don Antonio Climent González	5,07
Don Ignacio Huelin Vallejo	5,04
Don E. Javier García Mamely Fernández	5,04
Don José Fariña Jamarco	4,95
Don Alvaro Feliciano Pascual Vidal	4,93
Don Juan Manuel Mallol Arbóleya	4,92
Don José Luis Paz Maroto	4,90
Don Alfredo Meca Pujazón	4,82
Don Francisco Muro Jiménez	4,73
Don Luis Caro García	4,72
Don Ramón Felices Losantos	4,625
Don Juan Bautista González Escribano	4,605
Don Miguel Bfos Jiménez	4,58
Don Pedro Sánchez Martínez	4,57
Don Antonio Martínez Blanco	4,54